

FLORIDA LUNES 8 de SETIEMBRE 1924

BANDERA BLANCA

TUDO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate si quieres hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca FLORIDA

Redacción y Administración Calle 25 de Mayo 433

SARAVIA



Pasado mañana cumple 20 años de la muerte del nuncio bastante llorado Aparicio Saravia. Veinte años han transcurrido desde la desaparición del gran caudillo, y tan vivo es su recuerdo que parece que hubiera sido ayer.

Carácter indómito, fué encarnación de la conciencia nacional, que aliviará el dolor rebelarse contra las tiranías que sofocaban el espíritu de nuestro pueblo.

Durante siete años fué Saravia el valiente contra el cual se estrellaban las actitudes antipatrióticas de gobernantes y escrutadores, que constituían una amenaza para el progreso moral y material de nuestro país.

En su agrario de todas las virtudes ciudadanas, se distinguió siempre por su verdadero amor a la Patria, y de la idea de la Patria hizo un culto.

En su vida la consagró por entero al Partido y por él, jamás omitió esfuerzo ni sacrificio. Fué uno de esos grandes hombres que para ellos la concepción del ideal está en absoluto despojada de utilitarismo, que carecen de ambiciones personales y que funden su alma con la idea que profesan.

En su inteligencia superior y su voluntad férrea, mereció Aparicio Saravia la confianza que en él depositó el Partido. Cualidades que unidas a las de carácter personal que reunía, le convirtieron en uno de los que a su lado lucharon, y a la virtud de transmitir su fe y entusiasmo a los que lo rodeaban, siendo ello causa del ardor que siempre caracterizó a las Tropas comandadas por Saravia.

En los campos de Masoller, el 1.º de Setiembre de 1904, cayó mortalmente herido y nueve días después, el día 10, a las 10 de la mañana, quedó trunada la vida del gran caudillo, cuando más necesaria era su existencia.

El más elocuente homenaje que podemos rendir a su memoria, es defender con la misma fe y entusiasmo que él lo hacía, los ideales a los que consagró la vida y en cuya defensa halló la muerte.

Defendamos pues, nuestra causa en las mismas que es en el terreno en que actualmente se circunscribe la lucha, y agámoslo con el mismo entusiasmo que lo hicieramos Saravia y su ejemplo en las cuchillas; y cuando la victoria coronó los esfuerzos y sacrificios de todos, habremos rendido un impecable homenaje al héroe.

Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en el siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptorias, funcionan ya. Concurrir a las comisiones partidarias para que os corran los nombres de la inscripción. No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

Partidarias

Faltan sólo 19 días

Nacionalistas: Solo 19 días hábiles de inscripción de los ciudadanos; y de ellos, sólo 9 para la inscripción de los blancos.

Quien quiera emitir su voto, en el acto comicial del 1.º de Febrero de 1925, debe hallarse unido del nuevo carnet electoral.

El nacionalismo, que ha dado pruebas elocuentes de alto y elevado civismo, no puede renegar de su pasado volviéndose remiso en el cumplimiento de tan sagrado deber patriótico.

Ratifiquemos nuestra adhesión á la soberanía que se apoya en la verdad del sufragio.

Inscribámonos!

parlamental, bajo la presidencia del Dr. Ernesto Galmés y con asistencia de los señores Salvador Belloni, Pedro Garrido Denis, Francisco L. López, y Antonio M. Fernández (hijo).

¿Cuanto puede valer la vida de un hombre?

Es esta una pregunta que no admite respuesta categórica.

Desde luego, parece que su valor debiera ser inapreciable por ser algo que se encuentra fuera del comercio de los hombres; pero en la actual época de exaltado positivismo, todo tiene por común denominador el dinero, ese vil metal tan vilipendiado por idealistas de antaño y tan apreciado por todos en los tiempos que corremos.

Como la vida no se vende, para fijar su valor no puede adoptarse el precio de venta; y aun que se vendiera el precio sería el que fijara el vendedor y aceptara el comprador, pero tampoco tendríamos idea del valor real.

La indemnización que corresponde en caso de muerte, cuando corresponde, tampoco puede servir de norma para fijar el valor de una vida humana, pues la indemnización, no paga la vida truncada y si sólo los perjuicios producidos.

Sabido que nada tiene un valor absoluto y que el valor de los cosas es siempre relativo, siendo distinto según las circunstancias de lugar y tiempo, para apreciar el valor de una vida, debemos establecer previamente su lugar y un tiempo. Vamos a elegir como lugar éste país y como tiempo la época actual. ¿Cuanto vale una vida humana en el tiempo presente y en esta República?

Las leyes penales al determinar las penas que deben ser aplicadas, tienen en cuenta la mayor o menor perversidad que denota el delincuente, así como la importancia de las consecuencias del hecho delictivo. A una mayor perversidad demostrada por el delincuente, corresponde una pena más grave; y a consecuencias más graves que el delito produce, también corresponde mayor pena.

Esto sentado, observemos el modo como en nuestro país se aplican las penas.

Se trata de un robo de una gallina, pues se rebusca cuidadosamente el Código Penal para sacar de él cuantas circunstancias contiene en su articulado capaces de agravar la responsabilidad del delincuente, para cargárselas; con lo cual la sentencia que se pronuncia, contiene una condena que basta.

¿Se trata de un homicidio? ¡Ah!, entonces la cosa varía. Todas las atenuantes parecen pocas; y en consecuencia, la pena es inferior a la que se aplicó a pur el robo de una gallina; de lo cual se deduce, que denota mayor perversidad el que robó una gallina, que el que

priva de la vida a un semejante, y que acarrea mas funestas consecuencias quitarle una gallina a un hombre, que quitarle la vida. ¿Por qué? Pues sencillamente: porque la vida de un hombre vale menos que una gallina.

Mahomet.

Nacionalistas!

La Seccional 1.a invita a todos los correligionarios a concurrir el miércoles proximo, día 10 del corriente a la hora 20 y 30, al local del Club Nacionalista, a fin de rendir un homenaje al gran caudillo Aparicio Saravia, en el 20.º aniversario de su muerte. ¡UNA ¡NACIONALISTA! No faldeis a rendir tributo de admiración y respeto al gran patriota y gran partidario.

La velada del jueves

El Comité Pro Aviación y la Comisión de Damas, van de éxito en éxito El The Danzante, el festival en el Hipódromo y finalmente la velada del jueves en el Teatro, obtuvieron éxitos a cual más concluyente. Se cumplió el programa en medio de los aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba la sala.

Para dar una reseña, aunque breve, de la velada, necesitaríamos un espacio del que no disponemos; por lo que tenemos que contentarnos con consignar que toda cuanto pudieramos decir acerca del éxito artístico y social de la misma sería un pálido reflejo de la realidad.

Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribiros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Del momento político

La lucha entre «El Día», que es como si digéramos Batlle, y Sosa, ha empezado ya.

«El Siglo» y la «Razón», órganos del socialismo, se entretienen en catalogar las adhesiones a la candidatura presidencial de Sosa, mientras «El Día» hace lapro pío con las adhesiones a la tesis de Batlle de no comprometerse. Existe una verdadera contradicción

entre el criterio de Batlle, Jefe supremo del batllismo y Sosa segundo Jefe hasta hace poco. ¿Se acentuará la división que de un tiempo a esta parte estaba latente, o se conjurará?

Es difícil adivinar lo que el porvenir reserva, pero no parece difícil vaticinar el resultado de las discrepancias.

Por de pronto, parece claramente no lo haya manifestado, de la negativa de Batlle a apoyar la candidatura de Sosa, se deduce que Sosa no es ya el hombre de confianza de Batlle.

La división empieza también a traslucirse en este apacible lugar. Veremos como termina todo ello.

Correligionarios!

Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciarles; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

Pobreza de sangre

Una alimentación insuficiente es frecuentemente la causa del empobrecimiento de la sangre; parece que la proporción de los glóbulos rojos es menor al término medio fisiológico y que su tamaño es más pequeño, aun cuando el estado de la sangre de los anémicos no se conoce con exactitud. De cualquier manera aún cuando la anemia sea originada por otras causas, no hay que descuidar la alimentación.

Los anémicos generalmente efectúan la digestión con dificultad y por lo tanto necesitan siempre influencias benéficas sobre el organismo, seleccionando la alimentación.

La ciencia ha comprobado que el extracto de malta sin alcohol es uno de los alimentos que reúnen excepcionales condiciones y es todo un reconstituyente por excelencia.

El doctor Trotter lo recomienda a las personas que padecen largas y angustiantes enfermedades, como también lo aconseja para los niños débiles, ancianos y anémicos, agregando que en donde quiera que se desee conservar la salud, no debe de faltar el Extracto de Malta Montevideana.

RURALES

Otortadiones de la semana última

CUEROS VACUNOS SECOS

Lotes de matadero superiores sin garrapa, pelo de invier no 10 kilos \$ 490 a 5

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Lotes campos buenos', 'Lotes vacunos', 'Merinos y cruces finos', etc.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Novillos, lotes consumo y matadero', 'Vacas', 'Vaquillonos', etc.

PIELAS LANARES

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Merinos y cruces finos', 'Cruzas gruesos y medianos', 'Capechos', etc.

CERDA

Mezcla buena del interior peso neto 10 K. \$ 810 - 820

De vaca sin garra \$ 810 - 820

PLUMA DE AVESTRUZ

Manga especial 10 kilos 3.20 a 3.40

Buena y fresca \$ 3. - a 3.20

Regular y con chica \$ 2.50 a 2.80

TRIGO

Exportación base 80 ks. Nominal

Superiores del litoral 100 ks. \$ 5.90

Buenos \$ 5.75 a 5.85

Regulares \$ 5.60 a 5.70

Superiores del interior \$ 5.90

Buenos \$ 5.75 a 5.85

Regulares \$ 5.50 a 5.70

De fideos superior \$ 6. -

Id. buenos \$ 6.90 a 5.85

Id. id. regulares \$ 8.00 a 5.85

MAIZ

Cuarentino Sp. nuevo \$ 5.10 a 5.15

Advertisement for Gregorio Barañano, featuring text about rural businesses and a 'Feria en Florida' organized by the Rural Association on October 1, 1924.

AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS

Por poca plata todos pueden comprar los siguientes artículos:

Pistolas automáticas de la famosa marca Browning cal. 7.65 de 8 tiros \$ 24.-

Guitarras españolas legítimas, garantía de la mejor de la mejor del País. Acordes alemanes doble teclado lo mejor garantizado. 14. italiana 14. 14. 14.

\$ 12.- 4.- 12.- 6.- 5.- 350

Revolvers de las famosas fábricas de Eibar (España) de 6 tiros, empuñadura color caoba, cada uno. 14. cabo negro 14. empavonado 14. tipo detective 14. Tipo Smith Smith Wesson

12.- 16.- 18.- 22.- 24.- 28.-

Máquinas para afilar de la famosa marca «Willet», con Durand no alimbar finos, tarro. Aceite manzanara, lata. Tomates al natural, finos, tarro. Orejones comunes, N. 14. finos 14. extrafinos

1.80 0.40 1.80 0.25 0.30 0.30 0.60

Linternas eléctricas muy útiles e impresionables para viajar de noche, c/u \$ 2.50

Cuchillos, cuchillas y puñales con o sin vaina de las mejores marcas, hay de todos los tipos a precios bajos.

Almacén C. CARAMÉS FERNÁNDEZ

Item bueno 5.05 5.10 Común, seco superior 5.05 Buenos 4.95 5.- Regulares 4.80 4.90 Mañana bueno a superior 4.80 4.90 regular Nominal

FORRAJES

Alfalfa superior vieja 5.50 a 5.50 Buena 2.80 3.- Merca vieja sie 2.20 2.40 Buena 1.60 1.80 Pastos superior viejo 1.80 1.90 Buena 1.50 1.59 Capi 1.20 1.53 Paja 1.- 1.20 Cebada, según clase 100 k Nominal 100 k 1.10 Avena super grano 4.20 4.50 de limpia 5.80 6.00 Avena finos 5.80 6.00 Regulares, fina 5.50 5.80 Crianza de campaña 2.50 3.- Pericos de manteca Buenos 22.- 23.- Cillos y de sanos nuevos 12.50 15.- Cillos nuevos 12.- 15.- Cillos bueno a su 12.- 15.- Cillos 10.- 11.- Paja escuela según 1.- 1.10 regular metros 1.- 1.10 Regular Nominal Senales de ginebra según clase 2.20 2.50 Paja nueva del país 5.- 5.50 H. de Montezur soprs 100 ks. No hay H. de Mer del País 4.- 4.50

temporada. la señorita María Arregui. —Estuvieron en campaña los jóvenes Raúl Castro y Juan Ángel Castro Behntencourt.

—Después de pasar unos días en su establecimiento de campo regresó a esta, el señor Isabelino Bengociva y su esposa.

Fueron nuestros huéspedes por breves horas la estimada señora Manuela N de Patrone acompañada de su hijo Pancho.

—De su residencia de Casapá, nos visita el señor Juan Behntencourt.

—Con el objeto de ultimar los preparativos para su boda estuvo en esta la señorita Antonia E have acompañada de sus hermanos José y Miguel.

—Estuvo en esta el aventajado estudiante Elias Abdo.

—Después de pasar una temporada en Montevideo regresó a esta la señorita Olga Dibarboure.

Enfermos

Noticias recibidas de Pintado nos hacen saber que se halla enferma de algún cuidado la señora Eusebia A. de Martínez.

—Enferma la señora Rosa E. de Abdo.

—Restabecida la señorita Mela Mercader Britos.

—Igualmente la señorita Delia Murciell.

—Sigue enferma en su residencia de Timote la señora Simona E. de Coito.

—Mejorada la señora María A. Fernández de Britos y su pequeño hijito.

—Sigue en mejoría la señora Alicia Mercader de Añorga y su pequeño niño.

—Se halla casi restablecido el Agente Fiscal, Dr. Tomás G. Perdomo.

—Completamente bien el Escribano Actuario Gerardo Cenón.

—Enfermo el Escribano Anturo J. Abad.

CASA SAFI

No! No! Todo comprador que quiera tener la seguridad que los artículos son garantidos, le conviene hacer sus compras en esta bien creditada casa.

JOSÉ SAFI

Independencia Esp. Itzaingó La Coop.

VIDA MUNDANA

Enlaces

Para fines del corriente mes, se realizara la boda de la señorita Antonia Behntencourt con el joven Justo Anagui, esta noticia ha sido muy bien recibida entre las amistades de la gentil pareja.

Dentro breve tiempo se efectuarán los enlaces de la señorita Celina A. Montañó con el señor José Isoza; y de la señorita Ana Montañó con el señor Francisco Ruétalo.

CASA SAFI

Ahorras con brillantes y piedras finas en general; relojes de bolsillo y de pulsera el mayor y mas variado surtido.

Gran surtido en artículos de bazar. Sueldo permanente de ultraz de uso para novios.

Independencia Esp. Itzaingó La Coop.

Viajeros

—En Montevideo la señora Pepita Martínez Fernández, acompañada de las señoritas María E. y Beba Marín Sáenz y María A. Sánchez.

—Visitó el compañero Francisco Arriola presidente de la comisión ejecutiva de la 2.a sección.

—El Treinta y Tres, el señor Alberto Britos.

—Estuvo en la Ciudad el señor Justo Sánchez (hijo), corresponsal nuestro en 25 de Mayo.

—De campaña el martillero, señor José E. Silva.

—Pasaron a comercios estos en compañía del señor Juan M. Colomba.

—Conversaron entre nosotros el joven Juan Antonio Alariz Echeverry.

—De Quebrayego donde pasará una

¡OJO! Tijeras para Esquilar de la famosa marca Infante precio reclame c/u 1.90

Casa CARAMÉS FERNÁNDEZ.

Consejo de A. Departamental AVISO

Se hace saber a los contribuyentes que el día quince del corriente mes vence el plazo para el pago del impuesto de Patentes de Rodados, correspondiente al Ejercicio 1924-1925.

A los efectos correspondientes se hace la presente publicación.—Florida, Setiembre 1.º de 1924.

Antonio Ma Fernández Presidente

Francisco L. López Secretario v. S. 15

Edicto de Matrimonio

En Florida, y el día 6 del mes de Setiembre del año mil novecientos veinticuatro a las 11 de la mañana: A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don JUAN WASA de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad oriental nacido en Olimar, Treinta y Tres, domiciliado en esta ciudad y Doña CELINA ANDREA MONTAÑO de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión laboera, de nacionalidad oriental, nacida en Pintado, domiciliada en el mismo paraje.

En fe de lo cual intimo a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y publicado en «BANDERA BLANCA» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan P. Ginola OFICIAL DEL ESTADO CIVIL V. Sep. 18.

CASA SAFI Relojes Longines y Omega de alta precisión, elegantes, sólidos, exactos y resistentes. Modelos en oro, plata, acero y níquel. Independencia Esp. Itzaingó. Telef. «LA COOPERATIVA»

Local MANUEL M. BASCUALS Est. La Cruz — Dpto. de FLORIDA REMATE FERIA Domingo 28 de Setiembre de 1924 BANDERA LIBRE BUEN MERCADO PARA GANADOS GORDOS Y DE INVERNADA EN GENERAL, HABIENDO EN ESTA FERIA, INTERESADOS POR NOVILLOS Y VACAS PARA INVERNAR Y GORDOS. Comisión el 2 ojo de cada parte. Por inscripciones e informes dirigirse al Sr. Manuel S. Bascuals Guichón Est. La Cruz José E. Silva Florida y a Regino J. Martínez Villa Sarandí. Extracto de Tabaco y Nicotina Redestilada «GALA» SOLICITARLOS A SUS FABRICANTES A. Gallina, Larrachea y Cia. — Montevideo. o a sus representantes en Florida Abella y Bascuals Guichón.

CASA SAFI El único y verdadero reloj de moda de cinta moraré en oro 18 K. Independencia esquina Itzaingó Teléfono La Cooperativa

Edicto de matrimonio nacionalidad oriental, nacida en Pintado, domiciliada en el mismo paraje. En fe de lo cual intimo a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en BANDERA BLANCA por espacio de ocho días como lo manda la ley. Juan P. Ginola OFICIAL DEL ESTADO CIVIL V. Sep. 18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de «MAXIMINO DUARTE» para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 20 de 1924. v. S. 22 Gerardo Cenón.

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de TOMÁS PEREIRA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 13 de 1924. v. S. 15 Gerardo Cenón.

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ARRAMBIDE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 15 de 1924. v. S. 19. Gerardo Cenón.

Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Balbuena recaído en los autos caratulados: DOMITILA PÉREZ DE FRANQUEZ (red. de partidas), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Don Manuel B. Pereira, en su calidad de apoderado en dichos autos, solicitando se rectifique la partida de defunción de la nombrada DOMITILA PÉREZ DE FRANQUEZ, en la que aparece esta como NICOLASA DE HERNÁNDEZ, en vez de DOMITILA PÉREZ DE FRANQUEZ, que es el verdadero. — Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. Florida, Julio 9 de 1924. Gerardo Cenón. Actuario

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Victoriana Páez de Peralta para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 13 de 1924. Gerardo Cenón. v. S. 15

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CARLOS D'ANDREA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 8 de 1924. S. 18 Gerardo Cenón.

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Anita Ramírez Gómez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 8 de 1924. S. 18 Gerardo Cenón.

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balbuena se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Anita Ramírez Gómez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 8 de 1924. S. 18 Gerardo Cenón.

deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 9 de 1924.
Gerardo Cendán

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental Dr. Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANGEL MENDOZA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 15 de 1924 Gerardo Cendán.

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de EMILIO MENDOZA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida Agosto 16 de 1924 Gerardo Cendán

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FORTU- NADO C. MEDINA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Febrero 25 de 1924 Gerardo Cendán.

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión ROSA RA- DESCA DE CURCHO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Agosto 27 de 1924 GERARDO CENDÁN. v. S. 29.

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión APOLINA MARTINEZ DE ESTEVEZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 20 de 1924.—Gerardo Cendán. V. Oc. 2

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión FRUCTUOSO MARTÍNEZ Y EUSTACIA NORIA YFA PARA que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 30 de 1924. Gerardo Cendán.— V. Oct. 2

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones GRAN- DINO ALVAREZ Y AMABILIA BAL- BASTO DE ALVAREZ, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 4 de 1924 Gerardo Cendán V. Oct. 9.

“HOTEL PASTORINI”

Entérese señor, si es como creo
hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabibies, una buena olla podría con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

21-REMATE-21

— FERIA GANADERO —

POR

FERNANDEZ Y GURIDI

Local Guridi Hnos. - Mansavillagra

El Jueves 16 de Octubre de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 6 de Octubre

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y hab a muy buenos lotes de vacas, novillos, gordos y para invierno, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilita las operaciones.

Por datos e informes dirigirse al señor Antonio Ma. Fernández en Florida y a Juan H. Guridi en Estación Mansavillagra

“LOCAL GOMEZ”

DE PEDRO GOMEZ E HIJO (PASO DE CANDIL, FLORIDA)

4.º Gran Remate FERIA a celebrarse los días 20, 21 y 22 de Setiembre de 1924

DESDE YA SE CUENTA CON LOTES DE BUENAS HACIENDAS

BANDERA LIBRE

Se invita a los señores ganaderos y hombres de negocios rurales a concurrir como vendedores o compradores, a esta gran feria. Las anotaciones al comercio en el señor P. O. Guerra Mendez en el mismo local o a los señores martilleros.

EL CATALOGO SE CERRARA EL 11 DE SEPTIEMBRE

Los conductores de ganado del interior en forma de coches o camiones que arrienden la propiedad. La comisión será de 8 o/o entre vendedores y compradores. El local cuenta con toda clase de comodidades y ofrecerá a los concurrentes un buen servicio de restaurant y posada.

Por disposición de S. S. el Juez Le- departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión IGNACIO DOMINGUEZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento Florida, Setiembre 5 de 1924. Gerardo Cendán V. 9 O.

Al Comercio y al Público

A los efectos legales luego saber al

público que con fecha de hoy, he vendido por ante el Escribano Ramiro Mas y Pardo, al señor Genaro Laudisio, el comercio que con la denominación de «Casa Osta» tenía establecido, con los ramos de almacén, bazar y ferretería en el cruce de las calles Calleros y Sarandí de esta ciudad. Los que se consideren acreedores o con algún derecho a la referida casa comercial, deben concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de 30 días. Florida. 1.º de Setiembre de 1924. NALLIBOSTA

V. Oct. 8.

“AL PORVENIR”

CASA IMPORTADORA

Almacén, Ferrería, Eazar, y Gran Barraca
“DEL NORTE”

ATENCIÓN

Con el procedimiento adoptado por la Compañía Whitecots Ltda, para imprimir su sello de legitimidad sobre su acreditado alambre GORGON Nya no hay que temer engaños. Todo rollo de alambre GORGON que sale de sus usinas lleva gravadas sobre el mismo alambre, en sus dos extremidades, la palabra:

GORGON

Para adquirir la seguridad de que Ud. compra es el producto GORGON legítimo, no basta que los rollos ostenten la chapa con la marca en el exterior; es necesario comprobar además que el alambre lleva en sí la garantía de su legitimidad, para lo cual hay que dirigirse a los vendedores exclusivos de la Compañía, que lo son en Florida los Señores Mengotti Perez & Salaberry.

ROLLOS DE 45 KILOS

Número	1917	Montaje	Resistencia
	1816	225 Metros	1200 libras
	1715	210	970
	1614	190	780
		150	640

Montaje y Resistencia absolutamente Garantados

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
Telf. las dos Compañías. FLORIDA.

1.º FERIA GANADERO

POR

Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Misiones

El Lunes 15 de Setiembre de 1924

PASTOREO GRATIS

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 5 de Setiembre

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invierno, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Misiones, a Manuel Sarries y Guridi Hnos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.

Hay trenes todos los días, menos los domingos

REMATE

— POR —

ANTONIO M. FERNANDEZ

Terreno para labranza — Inmejorable ubicación para quinta o granja.

A MENOS DE 7 KILÓMETROS DE ESTA CIUDAD

Base de venta \$ 108.50 la hectárea

Por cuenta y orden de su dueño procederé el domingo 14 de Setiembre próximo, a las 10 horas, en las puertas del escritorio Cosentino Hno. y Cia a la venta en remate público, de una Fracción de campo, ubicada en la sección de Santa Lucia Chico, primera judicial de este Departamento, compuesto de 100 hectáreas, 9910 metros 02 decímetros, y que linda: al Norte con el Sr. P. U. Ica; al Sud, con Feliciano Cevala; al Este, con Luis Didera; y Oeste, con mas terreno del vendedor.

Buenas aguadas y monte de mimbres. El expresado inmueble está ocupado por su dueño, el que seguirá como arrendatario hasta Enero del año entrante, pagando como renta \$ 5.12 cnts, la hectárea.

COMISION ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR, POR PARTES IGUALES — TITULOS BUENOS — Escritura y certificación por cuenta del comprador.

Por más datos, al escrito rematador Antonio M. Fernandez en la ciudad de Florida Agosto 15 de 1924.



JOSÉ D. DODERA
Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1923.

Miembros: Martínez de Dodera, esposa; Celestina Elena, Juan Nepomuceno y Raúl hijos, y demás deudos invitan a Vd para el funeral de dicho finado que tendrá lugar el 9 de Setiembre próximo a las 9 1/2 horas. Parroquial de Florida.
Atención que agradecerán eternamente.

Banco de la República del Uruguay

SUCURSALES AL FLORIDA FUNDADA EN 1896
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 21.228.178:27
CASA CENTRAL. Calle SOLIS esq. PIEDRAS—AGENCIAS
Agencia: Avenida Rodezno esq. Valparaíso Paso del Molino—Calle Agra
Calle N. 3065 Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N. 3206. Unión,
Avenida de Octubre No. 205 (Unión), Córdón—Avenida 18 de Julio 1650.

MUCHALES

Aguada, San Juan, Capelones, Carlota, Carmelo, Castillos, Colonia, Dolores, Dorazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corral, Nueva Helvecia, Nueva Paltina, Olimar, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, San Rosa, del Cuzco, Sarandí, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Vergara.

OPERACIONES DEL BANCO

Centros corrientes y 4 plaza; Caja de Ahorros con Alencías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo, depósitos a Plazo Fijo, Adelantos, en Cuentas Corrientes y en valores. Descuentos de cheques y remesas. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores. Seguros de incendios, marítimos, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía de valores para publicar establecimientos no amortizables dentro del plazo máximo de veintidós meses. Plazo especial para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cargas de intereses y ordenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de cheques, dividendos y acciones. Encargos de remitir se importe al punto que se le designe. Custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con garantía de títulos de deuda pública y otros valores etc.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	7 1/2 %
Valores	6 1/2 %
Prestamos Hipotecarios	6 1/2 %
Prestamos especiales con garantía	Convenional

SE ABONARÁ:

En Alencías	de \$ 80	1000	5 %
Caja de Ahorros		\$ 50.000,00	5 %
Caja de Ahorros	de \$ 1000	\$ 100.000	6 %
Caja de Ahorros	a Plazo Fijo (4 años)		6 %
Caja de Ahorros	mayores sumas	\$ 50.000,00	4 1/2 %
Caja de Ahorros	en Caja de Ahorros con Alencías		convenional

Los depósitos mencionados solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos un mes desde la apertura de las cuentas.
En el caso de los depósitos a plazo, el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.
En el caso de los depósitos a plazo, el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.
Mayor suma y plazo
Por los depósitos a plazo se abonará interés: Convenional

HORAS DE OFICINA

Desde el 10 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre 10 a Marzo 10 de 8 a 11 y de 15 a 17.

Levántase el Banco de la República de 17 de Julio de 1911

La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA

B. Hans Hartman

Instalaciones de máquinas, motores y aparatos de todas clases. Instalaciones, planos, cálculos e informaciones. Los trabajos garantidos, a domicilio y en campaña.

FLORIDA HOTEL

FLORIDA.

"COSTABILE" Sastreria

Dentro de breves días recibirá un selecto surtido de casimires, ingreños de alta novedad y fantasía, azules, rayados, marrón y grises.

VENTAS A PLAZOS

Las dos Compañías. 780 Independencia 782

Campo especial

SE VENDE

AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguadas, arborescentes y un gran monte de mimbres.
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.
Por informes y demás datos recurrir a los Escritorios de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 582.—Florida.

Fabrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).
Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultarán los mejores. Precios sin competencia.

COMISIONISTA

Romero y Hno.

Comisiones Montevideo todos los días. Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo.

Unión: Agentes de los diarios El País y La Mañana.

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Rio Negro N.º 1690.

Señor Hacendado: Coopere

Vd. al éxito de la campaña contra el machucamiento del ganado, ella tiene en primer término a proteger los intereses de Vd. y los muy sagrados del País. El machucamiento del ganado ocasiona pérdidas valiosas a los estancieros y resta sumas enormes a la economía del País.

COSTABILE H^{NOS}

CONSTRICTORES R. COSTABILE - Proprietaria -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados. SOLICITE PLANOS Y PROPOSTAS Calle MANUEL CALDERON N.º 806. TELÉF. "Las dos Compañías" - FLORIDA.

Zapateria "EL VESUBIO"

— O D E O —

Donato Piccininno

— CASA — FUNDADA EN EL AÑO — 1884 —

Gran emporio de calzado. Inmenso surtido en calzado de última novedad para señoras, caballeros y niños.—Calidad jamás superada, a precios increíbles.— Especialidad en calzado para trabajo y campaña.

Calle INDEPENDENCIA 600 Esq. Anita Urtecho FLORIDA

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 578.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps

MEDICO CIRUJANO

Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLAZA 1973.—Montevideo

Cecilia R. González

MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos María Berro

OCULISTA

Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Perera Rosell.

CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)

ANDES 1180.—Tel. U. 1663, Central. Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero

MEDICO CIRUJANO

Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAVOR RODRIGUEZ

DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez

CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio en Florida. Calle Itazuinge N.º 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5. Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e hijos.

ESCRIBANOS

Antonio M. Fernández (hijo)

Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Hay dinero para préstamos. Calle Dr. Alejandro Gallinal 582 Plaza Asambleas

FLORIDA.

Andrés De-Grossi

— Y —

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele. Cooperativa.

FLORIDA

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO

Cuareim N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva

ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1394 Montevideo

Ramiro Más y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, 562. Teléfono La Cooperativa.—Florida

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra

Y

Martin R. Etchegoyen

ABOGADOS

Estudio Juan C. Gomez 1340 - Montevideo.

Dr. Martin C. Martínez

ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo.

Pedro M. Marizcurrena

ABOGADO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida. Antolin Urtecho 472. Teléfono "La Cooperativa".

PROCURADOR

Francisco L. López

PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, ventas y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420

CONTADOR PÚBLICO

CARLOS MA...

CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483. Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama

Agrimensor

Estación del Ferro Carril Central FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez

REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martinez

REMATADOR

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena

REMATADOR

Nico Pérez